

DIRNA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la calle Francisco Alonso número 6, de Alcalá de Henares, y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Decisión sobre la aplicación de la Reserva de revalorización según decreto ley 7/96.

Quinto.—Determinación de retribuciones al Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias representativas de hasta un 25 por ciento del Capital Social destinadas a su amortización, al amparo de lo dispuesto en la ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008, en su caso.

Octavo.—Autorización para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como conceder las facultades necesarias para la elevación a público de dichos acuerdos que sean susceptibles de ello, así como realizar el depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Buitrago Muñoz.—31.410.

DISTRIBUIDORA GALAICOASTURIANA DE TELEFONÍA, S. L.**GRUPO CELTIUM, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: que en la ejecución número 23/08 seguida a instancia de María Beatriz Martínez Albor contra las ejecutadas Distribuidora Galaicoasturiana de Telefonía, S.L. y Grupo Celtium, S.L., se ha dictado auto de insolvencia total por importe de 1.647,15 euros de principal y 164,71 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—28.647.

DISTRIBUIDORES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE CASTELLÓN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Distribuidores de Electrodomésticos de Castellón, S. A., convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Castellón, calle Portugal, 76, el próximo día 20 de junio de 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales respecto al plazo de duración del cargo de consejero.

Cuarto.—Cese, nombramiento y, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el preceptivo informe justificativo, así como los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como el derecho a su entrega o envío gratuito, contemplado en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Monterde Prades.—31.469.

DOCKS LOGISTICS SPAIN, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Valencia, edificio Friopuerto, Ampliación Muelle Sur, frente al PIF, el día 20 de junio de 2008 a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, el 21 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a las catorce horas y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Valencia, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—31.524.

DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 22 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio so-

cial, sito en Avenida de la Cruz Roja s/n, de Jerez de la Frontera, el día 25 de junio de 2008, a las 21:30 horas en primera convocatoria, o el día 26 de junio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 105 del precitado texto legal.

Conforme al artículo 212 del mismo texto, todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Jesús Sánchez Megías.—28.622.

EDIFICACIONES CULTURALES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en Santiago, en el domicilio social, avenida de Coimbra, 14, B-I, el día 24 de junio de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la gestión social, así como la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social 2007.

Segundo.—Constituir usufructos temporales sobre inmuebles, sin contraprestación.

Tercero.—Donación de inmuebles.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 4 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sanz Larruga.—28.607.

EDITORIA DEL PAÍS VASCO 93, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Editora del País Vasco 93, Sociedad Anónima de fecha 13 de Mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao, Plaza Sagrado Corazón 5 - 7.º, el día 17 de Junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria, y de ser preciso el día siguiente 18 de Junio de 2008 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del Consejo de Administración referido al ejercicio 1 de Enero de 2007 a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados de la compañía.

Tercero.—Conferir los apoderamientos que procedan para ejecutar todos los acuerdos para su protocolización y para subsanar, aclarar o rectificarlos, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, junto con el derecho de información general que le asiste, podrá obtener de la sociedad de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Bilbao a, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Ignacio Arrieta Heras.—31.423.

EDITORIAL LEONCIO RODRÍGUEZ, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 16 de junio de 2008 en el domicilio social, avenida de Buenos Aires n.º 71, de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, en el mismo lugar y hora, para debatir y aprobar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Designación de auditores.

Cuarto.—Propuestas del Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión, o en su defecto, designación de interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como las cuentas anuales y el informe del Auditor de cuentas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2008.—El Administrador, José E. Rodríguez Ramírez.—28.499.

EDURSAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Edursan, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A04102612 y con domicilio social en Almería, Calle Cartagena, sin número, Edificio Alameda, bajo, convoca a sus accionistas mediante la presente comunicación, a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Salón de reuniones del Gran Hotel de Almería, sito en Avenida Reina Regente, número 8 04001 Almería, el veinte de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta se regirá por el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente, lectura de la Memoria e Informe de Gestión de la compañía corres-

pondientes a los ejercicios de 2002 y 2007. Aprobación, si procede.

Segundo.—Presentación del Balance cerrado a 31 de diciembre de los años 2002 y 2007, y de la cuenta de explotación correspondiente a los ejercicios de 2002 y 2007. Aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados sociales correspondientes a los ejercicios de 2002 y 2007. Aprobación, si procede.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, de la reclamación a los socios de anticipos de beneficios retirados de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción del acta de la presente reunión y aprobación y firma por parte de los accionistas asistentes, si procede.

La Sociedad pone en su conocimiento que las cuentas y elementos que se sometan a la aprobación de la Junta están a disposición de los accionistas que pretendieran conocerlas, en el domicilio profesional de nuestro asesor, don Javier de Echeagaray, Calle Isaac Albéniz, número 21, 5.º B, 18012 Granada. También pone en conocimiento de los accionistas que, a petición de cualquiera de ellos, la Sociedad enviará dichas cuentas, a sus expensas, al domicilio del accionista que lo solicitare.

Almería, 24 de abril de 2008.—Consejo de Administración, Pedro Torres Sánchez, Eduardo Ruiz Morcillo y Francisco Estella Huete.—28.521.

EL TARAJAL CANTERA DE BENZU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Administrador Único de la sociedad «El Tarajal Cantero de Benzu, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Salón Atlántico ubicado en el Parador Hotel La Muralla, sito en Ceuta, Plaza de África n.º 15, el próximo día 19 de Junio, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria; y, en su caso el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2007.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Ceuta, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Molina Genco, Sociedad Anónima, en su nombre y representación, Fernando Molina Weil.—31.408.

ELECTRA ADÚRIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle Algorta, n.º 10, bajo, de Medina de Pomar (Burgos), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2008, sábado, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2008, domingo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata en el domicilio social, o pedir su envío por correo también de forma gratuita, de la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto a la asistencia a las Juntas generales.

Medina de Pomar, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín María Martínez Adúriz.—28.403.

ELECTRA VALDIZARBE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía «Electra Valdizarbe, S.A.», que se celebrará en el domicilio del Hotel Maisonnave, en la calle Nueva, n.º 20, de Pamplona, en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2008, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio del 2007 y de distribución del dividendo.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como las cuentas anuales y el informe del Auditor de cuentas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 23 de abril de 2008.—Fernando Flores Satrústegui, Secretario del Consejo de Administración.—28.635.

ELECTROLERVA SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Teresa Nicolás Serrano Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 4/08 éste Juzgado de lo Social seguidos a instancias de Juan Hoyas Jiménez contra ElectrolerVA Sociedad Limitada dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado ElectrolerVA Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 10672,08 e entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2008.—M.ª Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial.—28.727.